

San Lorenzo, 29 de mayo de 2025.-

Señor
Dr. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y su Dto. Reglamentario notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la empresa: **OR INGENIERIA SRL, RUC N° 80101902-8;** por un precio total de Gs. **188.426.777 (Son Guaraníes ciento ochenta y ocho millones cuatrocientos veinte seis mil setecientos setenta y siete). IVA incluido** para la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2025 OBRA: "CONSTRUCCION DE 1 AULA DE 5,80 X 6,80 EN LA PLANTA ALTA CON ESCALERA PARA LA ESCUELA BASICA N° 4195, MUNICIPAL 4, HEROES DEL CHACO" ID 461.774,** según R.I.M.S.L N° 911 de fecha 27 de mayo de 2025.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 64 de la Resolución 230/25 comunicación automática a través del SICP.

Atentamente,



Amanda Villaseca de Guzmán
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo